

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No.: 7092939 de 2024			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 de diciembre de 2024		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS		NIT:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 de 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	
CONTRATISTA:	LAURA ALEJANDRA PARRA ZARATE		No. C.C.	1.010.007.336	
			No. NIT.	1.010.007.336-9	

DATOS GENERALES

OBJETO: “Prestar servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería, Técnico o Tecnólogo de Atención Prehospitalaria en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, con el fin de gestionar los eventos en salud transferidos desde la línea de Emergencias 123 o través de los mecanismos establecidos, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas y el modelo de atención en salud.”

VALOR INICIAL:

“VALOR TOTAL DEL CONTRATO
VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UNO (\$20.476.401) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2024

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS (\$3.317.406) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2025

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$17.158.995) PESOS M/CTE.

PLAZO INICIAL:

“La ejecución del presente contrato es Hasta el 31 de Mayo de 2025. El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y la Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.”

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. 7092939 de 2024.

SUPERVISOR: "(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS-SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68-GRADO 06)" de la Secretaría Distrital de Salud"

FECHA DE INICIO: 03 de diciembre de 2024

NOVEDADES CONTRACTUALES: ACTA DE MODIFICACION DE LIBERACIÓN DE RECURSOS A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE 2024. Publicada en SECOP II el 21/03/2025. Por la cual se establece: "**PRIMERA. MODIFICAR** el numeral 8.1 de los Estudios Previos, relativo al valor total de cada contrato, de conformidad a la justificación realizada por el supervisor en la solicitud de modificación contractual – Liberación de recursos, indicando como nuevo valor total el que se relaciona a continuación y que corresponde a los siguientes:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO	NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO
7092939	LAURA ALEJANDRA PARRA ZARATE	\$20.476.401	\$20.362.007

SEGUNDA. LIBERAR los saldos a favor de LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, de acuerdo con lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE PROYECTO DE INVERSIÓN	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO EN DIAS	VALOR A LIBERAR
7092939	8149	6947	6275	178	\$114.394

INDEXACIÓN A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE 2024. Publicada en Plataforma SECOP II el 10/04/2025. Por la cual se establece: "*En atención con lo establecido en la cláusula 29 de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que señala: "(...) El valor y la forma de pago que estipula el plazo de ejecución del presente contrato podrá ser objeto de reajuste al inicio de la vigencia correspondiente, conforme al incremento establecido en la resolución por la cual se actualiza la tabla de honorarios para la*

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. 7092939 de 2024.

contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre la Secretaria Distrital de Salud o el Fondo Financiero Distrital de Salud o de conformidad con las directrices impartidas por la entidad (...)” y a la información remitida por la Dirección Financiera, la cual a su vez fue revisada por la supervisión de los contratos, con respecto a la indexación; se solicita que se realice el ajuste de los valores en la plataforma SECOP II, de acuerdo con lo siguiente:

N o.	Núm ero de contrato	Nombr e del contrat ista	C D P	C R P	Valor inicial en SECO P	Valor de Libera ción	Nuevo Valor del Contr ato	Valor Indexa ción	Nuevo Valor total	Auxi liar
1.	7092 939	LAURA ALEJA NDRA PARRA ZARAT E	24 08	21 78	20.47 6.401	114.39 4	20.36 2.007	857.95 0	21.21 9.957	083

Mediante Memorando No. 2025-IE-18753 de 27/05/2025 se realizó la SOLICITUD REEMPLAZO DEL CDP Y RP DE LA INDEXACIÓN DEL CONTRATO No 7092939. Publicada en Plataforma SECOP II el 29/05/2025. Por el cual se establece: “MODIFICAR el contrato No. CO1.PCCNTR. 7092939, sustituyendo los CDPs y RPs de la indexación, de conformidad con lo establecido en la solicitud de modificación contractual suscrita por el supervisor del contrato con sus correspondientes anexos, dentro de los cuales se encuentra acta de reunión de fecha 21-03-2025 al 25-03-2025, suscrita por miembros del área de presupuesto de la Dirección Financiera y la Directora Financiera (E), la cual se tomó como justificación de la mencionada acta”

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de mayo de 2025.

VALOR FINAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$21.219.957) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2024

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOCE (\$3.203.012) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2025

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. 7092939 de 2024.

DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$17.158.995) PESOS M/CTE.

INDEXACIÓN RP No. 2756 Y 2531 DE 2025.
 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$857.950) PESOS M/CTE.

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando con radicado No. 2025-IE-28699 del 12/08/2025, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

-Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el Supervisor de fecha 12/08/2025.

-Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 23/07/2025.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

En el presente contrato no se exigieron garantías conforme puede evidenciarse en el estudio previo que a la letra dice: *“Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015”*

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a la CONTRATISTA, arrojando los siguientes términos:

No.	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL (2+3)	\$20.476.401
2	VALOR VIGENCIA 2024	\$3.317.406
3	VALOR VIGENCIA 2025	\$17.158.995
4	VALOR LIBERACIÓN	\$114.394
5	VALOR INDEXACIÓN RP No. 2756 Y 2531 de 2025.	\$857.950

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS		
	Código:	SDS-CON-FT-004	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. 7092939 de 2024.

6	VALOR ANULACIÓN	\$857.950
7	VALOR TOTAL (1+5) - (4)	\$21.219.957
8	VALOR TOTAL EJECUTADO (9+10)	\$20.929.286
9	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2024	\$3.188.010
10	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2025	\$17.741.276
11	VALOR TOTAL PAGADO (12+13)	\$20.929.286
12	VALOR PAGADO VIGENCIA 2024	\$3.188.010
13	VALOR PAGADO VIGENCIA 2025	\$17.741.276
14	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (8-11)	0
15	SALDO A FAVOR DEL FFDS (16+17)	\$290.671
16	SALDO VIGENCIA 2024	\$15.002
17	SALDO VIGENCIA 2025	\$275.669
18	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS (7-8)	\$290.671

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que la contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, “correspondiente a 170 horas ejecutadas en vigencia 2024 a razón de \$18.753 valor hora y a 900,984 horas ejecutadas en vigencia 2025 a razón de \$19.691 valor hora”; suma de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: “Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$290.671); lo anterior en consideración a que la contratista no ejecuto 0,8 horas en la vigencia 2024 a razón de \$18.753 valor hora y 13,99977 horas para la vigencia 2025 a razón de \$19.691 valor hora; acorde a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio.

Nota Aclaratoria:

La información relacionada con los giros registrada en el estado de cuenta refleja los pagos realizados en la ejecución del contrato y adicionalmente el valor de la indexación, sin embargo, en plataforma transaccional SECOP II en el plan de pagos, el valor pagado no incluye el valor de la indexación, por lo cual el saldo total del contrato no coincide con el saldo del estado de cuenta.”

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS		
	Código:	SDS-CON-FT-004	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. 7092939 de 2024.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por el supervisor, el Contratista, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y LA CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 18/03/2026

POR EL FFDS

POR EL CONTRATISTA

GERSON ORLANDO Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 BERMONT GALAVIS Fecha: 2026.02.27 11:53:53 -05'00'



GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

LAURA ALEJANDRA PARRA ZARATE

Director Ejecutivo
 Proyectó: Ingrid Carrillo – Técnico Operativo DUES 
 Jose Vicente Guzmán Gómez - Supervisor del contrato 
 Revisó: Manuela González Gómez – Contratista Subsecretaría Corporativa 
 Vo Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación 
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo 